

REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE ANGOL
ALCALDIA

ANGOL, 24 JUN 2021
DECRETO EXENTO Nº 001006

VISTOS:

a) Ley N° 21.289 de fecha 16 de diciembre de 2020 del Ministerio de Hacienda, que aprueba Presupuesto del sector Público para el año 2021.

b) Sesión Ordinaria N° 33 de fecha 17 de Noviembre de 2020 del Concejo Municipal, que aprueba Presupuesto de la Municipalidad de Angol para el año 2021.

c) La Ley N° 19.886, del Ministerio de Hacienda, sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicios.

d) Según Memorándum N° 21 del 14 de junio de 2021 del Sr. José Luis Bustamante Oporto, Administrador Municipal.

e) Resolución N° 7 de fecha 26 de Marzo de 2019, de la Contraloría general de la República, normas sobre exención trámite toma de razón.

f) La facultad que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

De acuerdo a la necesidad de adquirir el traslado de cámaras de seguridad desde oficina CENCO de Prefectura de Carabineros de Chile debido al mal estado del edificio a nuevas dependencias ubicado en Chorrillos esquina Prat de Angol.

DECRETO:

1.- Adjudíquese y Apruébese como Trato Directo, de acuerdo al Reglamento Ley N° 19.886, Art. 10, N° 7 Letra G, a **SOC. DE SERVICIOS COMPUTACIONALES Y CAPACITACION M Y P LIMITADA, R.U.T. 77.722.900-1**, “cuando se trate de reposición o complementación de equipamiento o servicios accesorios...” por estar la empresa mencionada prestando servicios al Municipio con una orden de compra y una licitación adjudicada a partir del 28 de junio por 24 meses. Anterior visado por Asesor Jurídico de este Municipio.

2.- El gasto que irrogue el presente Decreto, se Imputará a la cuenta 215-22-09-999-000, OTROS, del presupuesto Municipal vigente por el monto de \$ 1.808.562 IVA incluido.-



JENN/MHA/JL CM/nce

JENN/MHA/JLCM/pce.
DISTRIBUCION:

DISTRIBUCIÓN:

-Archivo Oficina de P
-Dirección Admin. y E

- Dirección Admin. y Fin.
- Dirección de Control

- Dirección
- Ley de Tra



JOSE ENRIQUE NEIRA NEIRA
ALCALDE DE ANGOL

JENN/MHA/ILCM/pce

DISTRIBUCIÓN:

- Archivo Oficina de Partes
 - Dirección Admin. y Finanzas
 - Dirección de Control
 - Ley de Transparencia
 - Interesado